



LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, **CERTIFICA**: QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL QUE APARECE EL **PUNTO SEXTO** DEL **ACTA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL NÚMERO 129-2025** CELEBRADA CON FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, QUE LITERALMENTE DICE: --

“**SEXTO**: Consideración del **Oficio No. 902-2025/DMP/WAPT**, por medio del cual el Ingeniero Walder Andrés Pérez Tení, Director Municipal de Planificación, **solicita que se someta a conocimiento, discusión y aprobación en reunión de Concejo Municipal la DÉCIMA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL POA 2025**, conforme se detalla en dicho oficio. Para mejor referencia se consigna a continuación imagen del **Oficio No. 902-2025/DMP/WAPT**: -----



Oficio No. 902-2025/DMP/WAPT
Cobán Alta Verapaz, 22 de septiembre de 2025

Licenciado
Felipe Pop Cucul
Alcalde Municipal
Y Honorable Concejo Municipal
Edificio

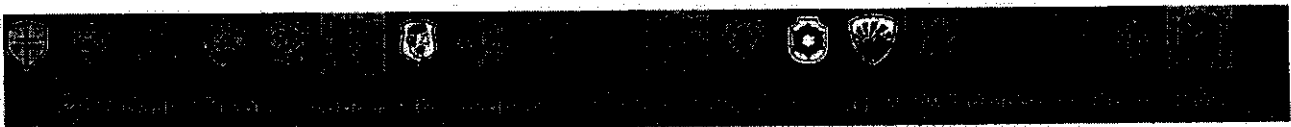
MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ
DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION
RECIBIDO
22 SEP 2025
HORA: 16:16 POR: _____

Por este medio del presente reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en todas las actividades que realizan diariamente.

El motivo del presente es para informar sobre la DECIMA SEGUNDA MODIFICACIÓN al Plan Operativo Anual (POA) 2025.

Conforme a la disponibilidad financiera se presentan las siguientes ampliaciones: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (PAVIMENTO RIGIDO) CASERIO QUEBRADA EL NACIMIENTO SAROCJA, COBÁN, ALTA VERAPAZ, número de SNIP 340390, con un monto de Q567,600.00, MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (PAVIMENTO RIGIDO) ALDEA BALBATZUL I, COBÁN, ALTA VERAPAZ, número de SNIP 353029, con un monto de Q576,400.00, y MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (PAVIMENTO RIGIDO) CASERIO BALBATZUL II, COBÁN, ALTA VERAPAZ, número de SNIP 353308, con un monto de Q275,100.00. Además, se tiene una disminución en los proyectos CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PRESTACION DE SERVICIO EN EL AREA URBANA (2024), COBÁN, ALTA VERAPAZ, número de SNIP 322918, con un monto de Q1,419,100.00.

SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COBÁN, A.V.
RECIBIDO
22 SEP 2025
HORA: 15:50 POR: Rony

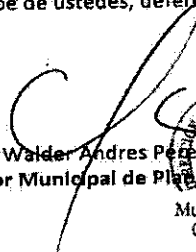



Por lo que se presenta a consideración y aprobación la décima segunda modificación del Plan Operativo Anual 2025 conforme a la información presentada y al cuadro siguiente:

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO	EJE K'ATUN	RESULTADO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PRODUCTO
322918	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PRESTACION DE SERVICIO EN EL AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 13,841,487.98	Recursos Naturales para Hoy y el Futuro	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 78.7% en 2014 a 87.10% en 2024)	17980 FAMILIAS
340390	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (PAVIMENTO RIGIDO) CASERIO QUEBRADA EL NACIMIENTO SAROCJA, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q4,567,600.00	Bienestar para la Gente	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema ** / pobreza **/ Alta Verapaz: 53.8 a 38.71 ** /29.50 a 21.3	1000 m
353029	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (PAVIMENTO RIGIDO) ALDEA BALBatzul I, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q4,576,400.00	Bienestar para la Gente	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema ** / pobreza **/ Alta Verapaz: 53.8 a 38.71 ** /29.50 a 21.3	1000 m
353308	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (PAVIMENTO RIGIDO) CASERIO BALBatzul II, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q2,275,100.00	Bienestar para la Gente	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema ** / pobreza **/ Alta Verapaz: 53.8 a 38.71 ** /29.50 a 21.3	500 m

Sin más que informar se suscribe de ustedes, deferentemente,

Ing. Walder Andres Perez Teni
Director Municipal de Planificación

MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL



El Ingeniero Walder Andrés Pérez Tení, Director Municipal de Planificación, procede dar a conocer el contenido de la décima segunda modificación al POA 2025. Seguidamente al consultar el Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal *quiénes están de acuerdo en:* **a) Aprobar la DÉCIMA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025, conforme fue solicitado mediante Oficio No. 902-2025/DMP/WAPT, por el Ingeniero Walder Andres Perez Tení, Director Municipal de Planificación. b) Solicitar a la Dirección Municipal de Planificación remita a las entidades que correspondan copia de la modificación al "Plan Operativo Anual 2025" para su conocimiento y demás efectos. c) Aprobar que el presente punto de acta, surta efectos de forma inmediata,** se obtiene el voto favorable de los señores Felipe Pop Cucul, José Caal Botzoc, Sergio Eudes Wily Pá Cuc, Julio César Coronado Chub, Edgar Jimenez Fajardo, Jennifer Paola Cú Ichich, Juan Pacay, Ana Vela Chún Bol, Joselito Chén Cajbón, Eduardo Ariel Hasse Rosales, José Estuardo Alvarado López, Mario Luis Rivera Álvarez y Juan Carlos Arturo Solis Mejía, en su orden Alcalde Municipal, Síndico Primero, Síndico Segundo, Síndico Tercero, Concejal Primero, Concejal Segundo, Concejal Tercero, Concejal Cuarto, Concejal Quinto, Concejal Sexto, Concejal Séptimo, Concejal Noveno y Concejal Décimo respectivamente. Votando en contra la Licenciada Mgtr. Juaría Paola Ponce López, Concejal

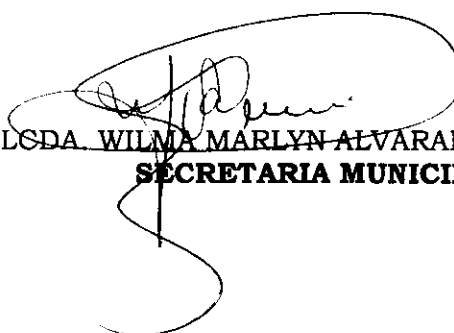


Octavo... Por lo que, el Concejo Municipal por mayoría calificada **ACUERDA: a) Aprobar la DÉCIMA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025, conforme se detalla a continuación:**

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO	EJE K'ATUN	RESULTADO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PRODUCTO
322918	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PRESTACION DE SERVICIO EN EL AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q13,841,487.98	Recursos Naturales para Hoy y el Futuro	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024)	17960 FAMILIAS
340390	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (PAVIMENTO RIGIDO) CASERIO QUEBRADA EL NACIMIENTO SAROCJA, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q4,567,600.00	Bienestar para la Gente	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema * / pobreza **/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3	1000 m
353029	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (PAVIMENTO RIGIDO) ALDEA BALBATZUL I, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q4,576,400.00	Bienestar para la Gente	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema * / pobreza **/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3	1000 m
353308	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (PAVIMENTO RIGIDO) CASERIO BALBATZUL II, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q2,275,100.00	Bienestar para la Gente	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema * / pobreza **/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3	500 m

b) Solicitar a la Dirección Municipal de Planificación remita a las entidades que correspondan copia de la modificación al "Plan Operativo Anual 2025" para su conocimiento y demás efectos. c) Aprobar que el presente punto de acta, surta efectos de forma inmediata. d) Solicitar a la Dirección Municipal de Planificación, Dirección de Supervisión, Dirección de Perfilación y Elaboración de Proyectos, Gerencia de la Administración Financiera Integrada Municipal y Gerencia de Proyectos, tomar nota de lo aprobado por el Concejo Municipal. e) Certifíquese el presente punto de acta, remitiéndose a la Dirección Municipal de Planificación, Gerencia de la Administración Financiera Integrada Municipal y Unidad de Información Pública Municipal, para su conocimiento y demás efectos."

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, CONTENIDA EN TRES HOJAS CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, A **VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**


LSDA WILMA MARLYN ALVARADO VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

